Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202301966

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	EDWIN DE JESUS CONTRERAS ORTEGA		
Identificación:	72021057		
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de seis (6) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202301064**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 03 / 21
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202303381**	**Fecha del R.P.**	2023 / 04 /24
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 21.630.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 21.630.000		

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
24/04/2023	**23/10/2023**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 21.630.000.oo**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 21.630.000.oo**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 7.210.000.oo**
Valor por ejecutar		**$ 14.420.000.oo**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.605.000.oo**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**02**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL VEINTICUATRO (24) DE MAYO AL VEINTITRES (23) DE JUNIO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyo los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.	Se realizaron visitas de apoyo, seguimiento y acompañamiento, en donde se verifico el cumplimiento de las normas de los recursos de los Fondos de Servicio Educativos de los distintos Municipio del departamento del Atlántico tales como: • I. E. SAN JUAN BOSCO – SABANAGRANDE. • I. E SAN ANTONIO DE PIOJÓ. • I. E. TECNICA FRANCISCO CARTUSCIELLO –SABANAGRANDE.

	• I. E. SAN JOSE DE SACO. • I.E. TÉCNICA JOSE AGUSTIN BLANCO BARROS -SABANALARGA. • I.E. ARROYO DE PIEDRA EL BUEN PASTOR. • I.E. JUAN JOSE NIETO GIL. BARANOA. • I.E. TECNICO AGROPECUARIA DE PALMAR DE VARELA. • I.E. CIEN PESOS Y LAS TABLAS. • I.E ROCA ACOSTA ECHEVERRIA.
Apoyar el proceso pensional, por invalidez, sobrevivencia y pensiones por vejez.	Solucionar y sirviendo de apoyo a diferentes trasmites y procesos como: el pensional, de invalidez, de sobrevivencia y pensionales por vejez.
Apoyar el desarrollo de las incapacidades, por enfermedad, maternidad y todos los trámites para esta.	Desarrollar y apoyar actividades encaminadas a diversos trámites de incapacidad por enfermedades, maternidad y todo lo que abarca el proceso de las mismas.
Apoyar la organización en el proceso de las horas extras.	Dar solución y buen manejo a los procesos de las horas extras, por parte de la organización.
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la secretaria de Educación departamental, relacionado con el objeto contractual.	Apoyar a la secretaria de educación departamental en las necesidades contractuales manejadas por la misma, presentando mis servicios.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

PABLO ANDRES MORILLO VIAS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9450168852	28/04/2023	$358,900
01	9451469787	31/05/2023	$446,300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$805,200

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el veinticuatro (24) de junio de 2023.



FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C. 1.140.868.579de Barranquilla



FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72.021.057 de Baranoa